

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de octubre de 1997.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ORDEN de 30 de octubre de 1997, por la que se nombra miembro suplente del Consejo Andaluz de Consumo, en representación de la Unión de Consumidores de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 57/1987, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Andaluz de Consumo, a propuesta de la Directora General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, y en virtud de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 39 y 47.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y en el artículo 3 del Decreto del Presidente 132/1996, de 16 de abril, sobre reestructuración de Consejerías,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en designar como miembro suplente del Consejo Andaluz de Consumo a don Demetrio Pérez Carretero, en representación de la Unión de Consumidores de España (UCE), con todas las atribuciones que le confiere la legislación vigente.

Sevilla, 30 de octubre de 1997

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 17 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Pasadas Fernández Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de Matemática Aplicada, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Pasadas Fernández, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Matemática Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Matemática Aplicada.

Granada, 17 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 17 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Delgado Padial Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el Area de Conocimiento de Psicología Social, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Delgado Padial, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Psicología Social.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Granada, 17 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Isabel Román Martínez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado 13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Román Martínez, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Granada, 24 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Daniel Linares Girela Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Corporal, convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 22.1.97 (Boletín Oficial del Estado

13.2.97), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Daniel Linares Girela, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Didáctica de la Expresión Corporal.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Granada, 24 de octubre de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Florencio Castaño Iglesias, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 29 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1996).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Florencio Castaño Iglesias. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Estadística y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 31 de octubre de 1997.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Alicia Seiquer Carasa, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 29 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1996).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Alicia Seiquer Carasa. Área de Conocimiento: «Enfermería». Departamento: Ciencias de la Salud y Psicología Clínica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 31 de octubre de 1997.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convoca a concurso de traslado plazas vacantes de Forensías y Agrupaciones de Forensías para el Cuerpo de Médicos Forenses.

De conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 500.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, Real Decreto 296/96, de 23 de febrero que aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses y Real Decreto 1619/97, de 24 de octubre, por el que se modifica el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, se anuncia a concurso de traslado la provisión entre todos los funcionarios del Cuerpo de Médicos Forenses de las Forensías o Agrupaciones de Forensías vacantes de los Juzgados que en Anexo se relacionan, de acuerdo con las siguientes Bases:

Primera. Puestos que se pueden solicitar y plazos de presentación de solicitudes.

1. Podrán tomar parte en el presente concurso y solicitar las vacantes de los puestos de trabajo de Médicos Forenses en Juzgados de la Comunidad de Andalucía rela-

cionadas en el Anexo, los funcionarios pertenecientes al Cuerpo, mediante una única instancia o solicitud, expresando los destinos a que aspiren numerados correlativamente por orden de preferencia, con indicación de la fecha de posesión del último destino.

2. Los funcionarios destinados definitivamente en Forensías y Agrupaciones de Forensías, los que se encuentren en situación de servicios especiales y excedentes por cuidado de hijo durante el primer año de excedencia que tienen reservado su puesto de trabajo, así como el resto de excedentes voluntarios por agrupación familiar o por interés particular, o los excedentes por maternidad a partir del primer año, que han perdido la reserva del puesto de trabajo y los funcionarios de otros Cuerpos o de otras Administraciones, que se encuentren en excedencia por tal causa en el Cuerpo de Médicos Forenses, presentarán solicitud en el plazo de diez días naturales siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, dirigidas a la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Medios Materiales, debiendo tener entrada en el Registro Auxiliar de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, calle Vermondo Resta, 2 (41071 Sevilla).

3. Las solicitudes podrán remitirse también en la forma prevista en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.